



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 65 del programa
Consolidación y sostenimiento de la paz

Consejo de Seguridad
Septuagésimo tercer año

Consolidación de la paz y sostenimiento de la paz

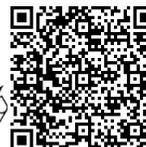
Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Hace dos años, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sumaron sus voces para expresar su compromiso con la consolidación y el sostenimiento de la paz. En las dos resoluciones sobre el examen de la estructura para la consolidación de la paz, a saber, la resolución 70/262 de la Asamblea General y la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, hicieron hincapié en la necesidad de que los Estados Miembros mejoraran su colaboración para sostener la paz en todas las etapas del conflicto y en todas sus dimensiones, y destacaron que el sostenimiento de la paz era imperioso para impedir “el estallido, la intensificación, la continuación o la recurrencia de los conflictos”. En las resoluciones se reconoció que el sostenimiento de la paz debía entenderse en sentido amplio como un objetivo y un proceso para construir una visión común de una sociedad, asegurando que se tuvieran en cuenta las necesidades de todos los sectores de la población.

2. En las resoluciones, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad reconocieron que sostener la paz era una tarea y una responsabilidad compartida que debían ejercer el Gobierno y todos los demás interesados nacionales, y que debía encauzarse a través de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas en todas las etapas del conflicto. Además, reafirmaron que los Gobiernos y las autoridades nacionales tenían la responsabilidad primordial en la determinación, el impulso y la dirección de las prioridades, estrategias y actividades destinadas a sostener la paz y pusieron de relieve que la inclusión era clave para llevar adelante los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz.

3. Esas resoluciones marcaron un hito importante al reconocer que era necesario desplegar esfuerzos para sostener la paz, no solo tras el estallido de los conflictos, sino también desde mucho antes, mediante la adopción de medidas para prevenir los conflictos y hacer frente a sus causas profundas. La cantidad de países que recientemente se han visto afectados por conflictos violentos ha alcanzado el nivel más alto registrado en casi tres decenios. Los desplazamientos forzados han llegado



a un nivel sin precedentes. En demasiados lugares, la cohesión de las sociedades y el bienestar de las personas corren peligro. Para construir una visión común de una sociedad es necesario prestar atención a las causas de esos problemas. En las resoluciones se reconoció que la comunidad internacional debía intensificar sus esfuerzos para ayudar a los Estados Miembros a prevenir las crisis, que cada vez acarrearán más pérdidas humanas y financieras inaceptables. Otro elemento importante de las resoluciones fue el reconocimiento de la importancia del liderazgo y la participación de las mujeres en la prevención y solución de conflictos y la consolidación de la paz y de la necesidad de aumentar la representación de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y los mecanismos nacionales, regionales e internacionales de prevención y solución de conflictos. El examen de las cuestiones de género en todos los debates relativos al sostenimiento de la paz debe seguir ocupando un lugar central en los esfuerzos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

4. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de las resoluciones sobre el examen de la estructura para la consolidación de la paz. En él se brinda información actualizada sobre los progresos logrados en la aplicación de las resoluciones y se formulan recomendaciones concretas para corregir las deficiencias. Mi objetivo es forjar una visión común, así como capacidades y estructuras compartidas en todo el sistema de las Naciones Unidas, a fin de prestar un apoyo sistemático y adecuado a los Estados Miembros en sus esfuerzos por sostener la paz y crear naciones resilientes y prósperas, en consonancia con el compromiso de no dejar a nadie atrás.

5. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se esboza la visión común de la sociedad hacia la que el mundo se propone avanzar. El desarrollo inclusivo y sostenible no solo es un fin en sí mismo, sino que también es la mejor defensa contra la amenaza de los conflictos violentos. En la Agenda 2030 también se promete que no se dejará a nadie atrás al construir esa sociedad. En ambas resoluciones se reconoció que el desarrollo era un objetivo esencial en sí mismo, así como la importancia de las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la consolidación de la paz, en particular mediante el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza. El sistema de las Naciones Unidas debe seguir reforzando la cooperación y la coordinación a esos efectos sobre el terreno por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países y en la Sede de las Naciones Unidas, de conformidad con sus respectivos mandatos y respetando la titularidad y las prioridades nacionales de los países afectados por los conflictos, incluso mediante el marco general de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo.

6. La magnitud y la naturaleza del reto que entraña sostener la paz también exige crear alianzas estratégicas y operacionales más estrechas entre los Gobiernos nacionales, las Naciones Unidas y otros interesados clave, como las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de mujeres, las organizaciones de jóvenes y el sector privado, que tengan en cuenta las prioridades y políticas nacionales. En el complejo mundo en que vivimos, esas alianzas deben aprovechar las energías de todos los sectores de la sociedad. Las Naciones Unidas son uno de los asociados, y todos los asociados deben unirse para respaldar los esfuerzos de los Gobiernos.

7. Estoy convencido de que la fragmentación de los esfuerzos realizados en el marco del sistema de las Naciones Unidas socava su capacidad para apoyar las iniciativas de los Estados Miembros encaminadas a crear y sostener sociedades pacíficas y responder de forma temprana y eficaz a los conflictos y las crisis. Por eso, he presentado un conjunto de reformas que se refuerzan mutuamente para asegurar

que las Naciones Unidas se adecúen mejor a su objetivo, en particular, en los ámbitos del desarrollo, la gestión y la paz y la seguridad. Las reformas tienen por objeto garantizar una mayor coherencia y rendición de cuentas en esos pilares, así como aumentar la coherencia y las sinergias en todo el sistema de las Naciones Unidas.

II. Coherencia de las operaciones y políticas para reforzar el apoyo prestado a la consolidación y el sostenimiento de la paz

8. En las resoluciones, se solicitó enérgicamente que se aumentara la coherencia del apoyo prestado por la comunidad internacional a los esfuerzos de los Estados Miembros para consolidar y sostener la paz. Décadas de experiencia y una serie de estudios independientes, como el informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz (véase [A/69/968-S/2015/490](#)), han puesto de relieve que la dispersión, las incoherencias y las contradicciones o rivalidades ocasionales en los esfuerzos llevados a cabo por la comunidad internacional son una de las principales causas del fracaso de las iniciativas de consolidación de la paz. En vista de la reactivación de los conflictos y la magnitud de las crisis y el sufrimiento en todo el mundo, resulta esencial aumentar la coherencia de las operaciones y políticas de los agentes internacionales y de todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de reforzar el apoyo prestado a los Estados Miembros.

9. Por lo general, los principales suministradores de apoyo son otros Estados Miembros, a menudo los de la misma región o los que tienen fuertes lazos históricos, que pueden brindar el apoyo político y financiero necesario para construir una sociedad pacífica. La idea principal que motivó la creación de la estructura para la consolidación de la paz en 2005 era institucionalizar ese proceso y establecer un mecanismo permanente que movilizara a los Estados Miembros en torno a problemas concretos relacionados con la consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz, que desempeña un papel único en la promoción de la coherencia intergubernamental a través de su mandato que abarca distintos pilares, ya ha diversificado sus métodos de trabajo para aumentar su flexibilidad como plataforma intergubernamental específica. Entre las buenas prácticas recientes de la Comisión se incluyen la atención prestada a las cuestiones regionales y transfronterizas en la región de los Grandes Lagos y el Sahel, el apoyo brindado a la transición de una operación de paz en Liberia y la adopción de una estrategia de género, que es la primera de ese tipo para un órgano intergubernamental de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros también han utilizado la plataforma de la Comisión para celebrar debates constructivos sobre Burkina Faso, Colombia, Kirguistán, Papua Nueva Guinea, las Islas Salomón, Somalia y Sri Lanka, por iniciativa de los países afectados. Celebro esa flexibilidad e innovación y aliento nuevas iniciativas para realzar el papel de la Comisión.

10. Asimismo, son prometedores los marcos regionales y otros marcos más flexibles para prestar un apoyo intergubernamental coherente al sostenimiento de la paz, sobre todo cuando cuentan con la determinación necesaria y una visión común entre los países interesados. La participación de los países de la región del Sahel, por ejemplo, en el marco del Grupo de los Cinco del Sahel, con objeto de dar respuesta a los problemas complejos y multidimensionales que afrontan, es un buen ejemplo del liderazgo de los Estados Miembros a ese respecto. También pone de relieve la necesidad de que las Naciones Unidas adopten un enfoque a nivel de todo el sistema y colaboren estrechamente con asociados como la Unión Africana, la Unión Europea, el Banco Mundial, la Alianza para el Sahel, los Estados Miembros y los países

interesados, a fin de asegurar una respuesta coordinada, coherente, integrada y orientada a los resultados.

11. Acojo con satisfacción otras medidas adoptadas por los Estados Miembros para mejorar la coherencia de las políticas en apoyo del sostenimiento de la paz. En enero de 2017, participé en un diálogo de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y el sostenimiento de la paz convocado por la Presidencia de la Asamblea General, que congregó por primera vez a las Presidencias de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz con la intención de promover la coordinación y la coherencia de los esfuerzos de paz y desarrollo. El Consejo de Derechos Humanos también examinó los vínculos entre la consolidación de la paz y los derechos humanos en su 34° período de sesiones. Estas iniciativas se han basado en los intercambios periódicos celebrados entre la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad.

12. La coherencia y la complementariedad entre los órganos principales de las Naciones Unidas, incluidos los órganos rectores de las entidades de las Naciones Unidas, son fundamentales. La función del Consejo Económico y Social en la supervisión de las actividades operacionales para el desarrollo, la cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria, así como su coordinación general del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, complementan la valiosa labor que realizan el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Acojo con beneplácito la firme determinación mostrada por los Estados Miembros a ese respecto y los animo a estudiar nuevas formas de estrechar los vínculos intergubernamentales para respaldar el sostenimiento de la paz sobre el terreno.

13. Si las Naciones Unidas trabajan de consuno en el marco los tres pilares y colaboran con todos los asociados pertinentes, se puede lograr un cambio significativo en la vida de las personas. Para ello, es fundamental que las actuaciones operacionales sean coherentes. En Gambia, se pudo apreciar el valor de la implicación regional, de manera rápida y sostenida, en apoyo de las iniciativas nacionales de prevención de conflictos, a través de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y con el apoyo del Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz y el respaldo de un sistema de las Naciones Unidas coordinado y coherente. Inmediatamente después de que se resolviera de forma pacífica la crisis postelectoral en Gambia, el envío de una misión de evaluación de las Naciones Unidas, la visita de la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz y el rápido desembolso de subvenciones y la provisión de recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Políticos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos fueron determinantes para apoyar los esfuerzos del nuevo Gobierno por sostener la paz. Los procesos para determinar las prioridades en materia de consolidación de la paz y diseñar el apoyo de las Naciones Unidas al país se llevaron a cabo bajo liderazgo nacional y se centraron en garantizar la sostenibilidad y la titularidad nacional del proyecto.

14. Del mismo modo, en Liberia se está trabajando para que las Naciones Unidas presten un apoyo sostenido y coherente en un contexto de transición. La Comisión de Consolidación de la Paz ha asesorado al Consejo de Seguridad sobre la transición del mandato de la operación de paz y la creación de un plan nacional para la consolidación de la paz, encabezado por los interesados nacionales y respaldado por la evaluación para la recuperación y la consolidación de la paz, un marco tripartito conformado por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea. En el contexto de las actividades de seguimiento, la Comisión de Consolidación de la Paz brindó una plataforma para que el personal directivo de las Naciones Unidas en Liberia realizara, junto con los Estados Miembros, un análisis de la capacidad para detectar posibles

lagunas de financiación y conocimientos especializados tras la partida de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Se ha creado un fondo fiduciario de asociados múltiples que cuenta con el apoyo catalizador inicial del Fondo para la Consolidación de la Paz.

15. Las oportunidades para lograr una repercusión significativa sobre el terreno mediante la acción conjunta del sistema de las Naciones Unidas son especialmente evidentes en los lugares donde hay operaciones de paz desplegadas. Todas las operaciones de paz, tanto las misiones políticas especiales como las misiones de mantenimiento de la paz, pueden constituir plataformas importantes para impedir que los conflictos se intensifiquen y sostener la paz, como se reconoció y acogió con beneplácito en las resoluciones. Junto con los agentes humanitarios y de desarrollo y derechos humanos, las operaciones de paz de las Naciones Unidas realizan periódicamente evaluaciones estratégicas para llegar a un entendimiento común y proponer opciones sobre la mejor manera de ayudar a los Estados Miembros a sostener la paz. Con miras a maximizar la coherencia y, por consiguiente, la repercusión del apoyo, esas evaluaciones deben estar más estrechamente ligadas a marcos estratégicos integrados y al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de que los componentes de las misiones y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países utilicen el mismo análisis y trabajen con los mismos objetivos en apoyo de las prioridades nacionales. Un buen ejemplo de ello es el Marco de Consolidación de la Paz y Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República Centroafricana, que sustenta el plan nacional de recuperación y consolidación de la paz para el período 2017-2021, armoniza las prioridades nacionales en las esferas de la paz y la seguridad, la reconciliación, los derechos humanos y el desarrollo, y cuenta con el respaldo del Fondo para la Consolidación de la Paz y la Comisión de Consolidación de la Paz. Reafirmo mi compromiso de promover la integración, como forma de maximizar la repercusión de las Naciones Unidas en el contexto de las misiones. También he solicitado que se revise la política de evaluación y planificación integradas a fin de mejorar la adopción de medidas coherentes en todo el sistema de las Naciones Unidas en apoyo del sostenimiento de la paz.

16. También hay ejemplos útiles de iniciativas locales de cooperación entre los distintos pilares en esferas sustantivas específicas. En diez países afectados por conflictos, el Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios del Estado de Derecho en Situaciones Posteriores a Conflictos y Otras Situaciones de Crisis del PNUD y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz coordina a las distintas partes de las Naciones Unidas que prestan apoyo al estado de derecho para realizar actividades conjuntas de análisis, planificación y programación. En Somalia, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia y el equipo de las Naciones Unidas en el país están ejecutando un programa conjunto para apoyar a las instituciones del estado de derecho somalíes, en el que participan nueve asociados de las Naciones Unidas con unos objetivos estratégicos comunes. El modelo también ha sido útil para garantizar que las cuestiones intersectoriales sean prioritarias para todas las entidades de las Naciones Unidas. Por ejemplo, a través de los programas que reciben apoyo del Punto Focal Mundial, se ha prestado mayor atención al acceso de las mujeres a la justicia en los programas básicos relacionados con el estado de derecho, y se ha logrado una mayor aplicación de la meta de destinar el 15% de los gastos a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo principal.

17. Para trabajar de consuno, es preciso dividir de forma coherente los conocimientos especializados y mancomunar los recursos disponibles. El Programa Conjunto sobre el Fomento de las Capacidades Nacionales para la Prevención de Conflictos del PNUD y el Departamento de Asuntos Políticos apoya el despliegue de

asesores sobre paz y desarrollo en más de 40 oficinas de coordinadores residentes. Los asesores sobre paz y desarrollo brindan orientaciones analíticas y programáticas en las zonas de operaciones, velan por que en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los programas de los equipos de las Naciones Unidas en los países se tengan en cuenta los conflictos y refuerzan la capacidad nacional de prevención. En Lesotho, por ejemplo, el asesor sobre paz y desarrollo facilitó el apoyo de las Naciones Unidas a los procesos de reforma nacionales, incluidas las iniciativas de diálogo y formación de consenso. El proyecto conjunto llevado a cabo por el PNUD, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos sobre las transiciones de las Naciones Unidas en el contexto de las misiones constituye otro ejemplo de cooperación que abarca distintos pilares. El reto ahora es lograr que esos ejemplos pasen a ser la práctica estándar, de modo que los Estados Miembros puedan beneficiarse de un apoyo coordinado de las Naciones Unidas que tenga la máxima repercusión. Por ello, seguiré promoviendo iniciativas de ese tipo y alentando el diseño de nuevos modelos intersectoriales para la prestación de apoyo técnico conjunto por las Naciones Unidas que mancomunen las capacidades y los recursos económicos y den lugar a programas que contribuyan a sostener la paz.

18. Mi propuesta de reestructuración del pilar de paz y seguridad, apoyada por la Asamblea General en su resolución [72/199](#), también facilitará una mayor coherencia en los esfuerzos de las Naciones Unidas (véase [A/72/525](#)). La propuesta tiene por objeto: priorizar la prevención de los conflictos y sostener la paz; mejorar la eficacia y la coherencia de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales; poner fin a la fragmentación creando un único pilar integrado de paz y seguridad; y armonizar mejor el pilar de paz y seguridad con los pilares de desarrollo y derechos humanos para lograr una mayor coherencia y coordinación entre los pilares. Con ese fin, se reorganizarán y reintegrarán de forma más racional las capacidades sustantivas y los recursos existentes en el ámbito de la paz y la seguridad, por ejemplo, creando una única estructura político-operacional que tenga responsabilidades regionales y adopte un enfoque más holístico en materia de consolidación y sostenimiento de la paz, elaborando estrategias y enfoques regionales, reforzando las alianzas con las organizaciones regionales y prestando un apoyo más eficaz a la Comisión de Consolidación de la Paz.

19. De conformidad con el mandato establecido en las resoluciones sobre el examen de la estructura para la consolidación de la paz, se reforzará la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para aumentar su función de enlace entre los distintos pilares y hacer que estén más orientados al sostenimiento de la paz. Sobre la base de la labor que realiza en apoyo de todo el espectro de actividades de desarrollo, humanitarias y de consolidación de la paz, la Oficina funcionará como “bisagra” entre el pilar de paz y seguridad, los demás pilares y la comunidad humanitaria. Se encargará de vincular las herramientas y los enfoques pertinentes en todos los aspectos de los conflictos, aunando los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas para propiciar la adopción de medidas coherentes a nivel de todo el sistema, así como de reforzar las alianzas dentro y fuera de las Naciones Unidas. Esas medidas, junto con la participación del Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz en los principales mecanismos comunes a distintos pilares, como el Comité Ejecutivo, el fortalecimiento considerable del Fondo para la Consolidación de la Paz y el aumento del apoyo brindado a la Comisión de Consolidación de la Paz, contribuirán a revitalizar la Oficina y a cumplir la visión original que llevó a su creación, a saber, impulsar la coherencia estratégica de los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en apoyo del sostenimiento de la paz.

20. Para que esa visión se haga realidad, propongo reforzar la capacidad de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz dentro de los límites de los recursos asignados al pilar de paz y seguridad. A ese respecto, solicito a los Estados Miembros que consideren favorablemente mis propuestas detalladas para la reestructuración del pilar de paz y seguridad, y mejoren la capacidad de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y de otras partes del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, cuya creación se ha propuesto para prevenir los conflictos y consolidar la paz, entre otros medios, utilizando la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para financiar las actividades de consolidación de la paz en los contextos pertinentes. Asimismo, aliento a las entidades de las Naciones Unidas a que sigan cediendo personal a la Oficina en régimen de adscripción para reforzar su capacidad y aumentar las sinergias y la coherencia a nivel de todo el sistema.

21. El marco internacional de derechos humanos, en particular las obligaciones contraídas por los Estados Miembros en virtud de la Declaración Universal de Derechos Humanos, constituye una base fundamental para el sostenimiento de la paz. La labor colectiva del sistema de las Naciones Unidas para promover los derechos humanos debe aprovecharse para determinar las causas fundamentales de los conflictos y la forma de responder a ellos. A ese respecto, sigue siendo imperioso que los pilares de paz y seguridad y de desarrollo utilicen mejor los mecanismos de derechos humanos existentes, como los procedimientos especiales, los órganos creados en virtud de tratados y el examen periódico universal, y sus recomendaciones en apoyo de los Estados Miembros.

22. Un aspecto fundamental de esos esfuerzos es que las Naciones Unidas piensen, planifiquen y programen de forma más coherente y unificada, utilizando toda la variedad de herramientas de que disponen para brindar apoyo a los Estados Miembros. Lo primero es lograr un entendimiento común de los principales riesgos y oportunidades que afronta cada Estado Miembro. A su vez, un análisis común de esos riesgos y oportunidades permite elaborar estrategias de desarrollo basadas en los riesgos y adoptar medidas específicas para aumentar la resiliencia y sostener la paz. Los riesgos y el grado de exposición a ellos son diferentes en cada región o Estado. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible sirven de base para colaborar con los Estados Miembros a este respecto. A nivel nacional, se deben fijar de forma conjunta las prioridades en materia de riesgos y oportunidades, sobre la base de las normas y los principios humanitarios y de derechos humanos convenidos universalmente y de un sólido análisis de las cuestiones de género. Las estrategias de consolidación de la paz ligadas a programas con comités directivos conjuntos, que incluyen a los Gobiernos, las Naciones Unidas y la sociedad civil, han sido de gran utilidad. Solicitaré al personal directivo superior de las Naciones Unidas sobre el terreno que se asegure de que los riesgos se analicen de forma coordinada, y que dicho análisis se traduzca en estrategias y medidas coherentes que contribuyan a sostener la paz.

23. En las resoluciones, se reconocieron las importantes contribuciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la consolidación de la paz y se destacó la necesidad de seguir reforzando la cooperación y la coordinación a esos efectos, respetando la titularidad y las prioridades nacionales de los países afectados por los conflictos. El desarrollo sostenible es, al mismo tiempo, el objetivo primordial y un fin en sí mismo. Además, tiene la ventaja de ser la mejor garantía para una paz duradera. El objetivo primordial del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es ayudar a los Estados Miembros a cumplir la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respetando la titularidad nacional de los objetivos.

24. En las reformas que propongo para el sistema de desarrollo se prevé una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países, centrados en torno a un Marco Estratégico de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y dirigidos

por un coordinador residente imparcial, independiente y cualificado, que preste una mayor atención a brindar un apoyo colectivo y a lograr resultados comunes. Como se expone brevemente en mi informe sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030 (A/72/684-E/2018/7), el sistema para el desarrollo debe estar mucho más cohesionado e integrado en el plano nacional para poder ofrecer a los países el conjunto de conocimientos especializados de todo el sistema. Las oficinas de los coordinadores residentes deben tener a su disposición toda la gama de conocimientos especializados de las entidades de las Naciones Unidas, tanto residentes como no residentes, y estar preparadas para actuar como centros de análisis y planificación colectivos. En consecuencia, las oficinas de los coordinadores residentes se encargarán de coordinar estrategias de desarrollo fundamentadas en los riesgos que contribuyan a construir sociedades pacíficas e inclusivas. Para eso, será fundamental revitalizar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que es el instrumento más importante de planificación por países de las Naciones Unidas, sobre la base del análisis de los conflictos y el desarrollo realizado por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Ese análisis se actualizará constantemente a fin de incorporar orientaciones en materia de sensibilidad a los conflictos y sostenimiento de la paz, y se utilizará sistemáticamente en los procesos de planificación de los Marcos, con el apoyo de los asesores sobre paz y desarrollo, allí donde los haya. El 80% de los Marcos puestos en marcha en 2017 ya incluyen contribuciones para el sostenimiento de la paz. Me esforzaré por garantizar que los Marcos se fundamenten en los riesgos y se conviertan en herramientas más eficaces para respaldar los esfuerzos nacionales destinados a mejorar la resiliencia y acelerar la transición después de las crisis y sostener la paz.

25. En el marco de sus respectivos mandatos, las entidades de las Naciones Unidas se están adaptando a este enfoque del sostenimiento de la paz que abarca todos los pilares. El 77% de los coordinadores residentes ya han informado de una colaboración estrecha entre las entidades que participan en las actividades de desarrollo, reducción del riesgo de desastres, asistencia humanitaria y sostenimiento de la paz. De las 19 entidades, 16 incluyen la consolidación y el sostenimiento de la paz en sus planes estratégicos, sus actividades de orientación y sus sesiones de capacitación. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha incluido metas relativas a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas en su Plan Estratégico para 2018-2021. La prestación de apoyo a las iniciativas de consolidación de la paz constituye una de las principales prioridades del plan estratégico para el período 2017-2022 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El Programa Mundial de Alimentos ha adoptado políticas y orientaciones en materia de consolidación de la paz. Reconociendo la primacía de los mandatos en vigor, las necesidades articuladas por los Estados Miembros y la enorme importancia del desarrollo como objetivo primordial, animo a todas las entidades de las Naciones Unidas a que contemplen el sostenimiento de la paz como un objetivo importante al que contribuir con su labor y a que incorporen el enfoque del sostenimiento de la paz en sus planes estratégicos mundiales y nacionales, según proceda.

26. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible es un mecanismo fundamental para promover la coherencia de las Naciones Unidas y, bajo la dirección de la Vicesecretaria General, está en vías de aumentar aún más su eficacia. Al trabajar de consuno con el comité directivo conjunto, establecido recientemente, con miras a impulsar la colaboración en las esferas humanitaria y de desarrollo, el Grupo hará más hincapié en promover las sinergias en el marco de las actividades humanitarias y de desarrollo, así como sus vínculos con la paz, en apoyo de la Agenda 2030. Además, el apoyo prestado por las Naciones Unidas a los países para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe guiarse por la estrategia de integración,

aceleración y apoyo normativo elaborada por el Grupo, así como basarse en los riesgos y tener en cuenta los conflictos. Con arreglo a esa estrategia, desplegaré misiones multidisciplinarias en el contexto de la estrategia de integración, aceleración y apoyo normativo para asegurar que el apoyo prestado a la planificación nacional de la Agenda 2030 sea integrado y tenga en cuenta los conflictos. Asimismo, velaré por que el nuevo Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, dirigido por la Vicesecretaria General, siga promoviendo la coordinación y la coherencia entre los distintos pilares en apoyo de la Agenda 2030 y sus vínculos con la paz, entre otros medios, a través de sus grupos de resultados.

27. Ni la paz ni la prosperidad se pueden asegurar a largo plazo si las mujeres no participan plenamente en la sociedad. La participación significativa de la mujer refuerza de manera cuantificable las medidas de protección y aumenta la eficacia de las iniciativas para la consolidación de la paz. Las investigaciones realizadas también destacan la relación directa que existe entre la igualdad de género, por una parte, y la resiliencia ante los conflictos y la prevención de estos, por otra. En consecuencia, la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad resulta esencial para todas las labores del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de los Estados Miembros. Mi Plan de Acción de Siete Puntos para la Consolidación de la Paz con una Perspectiva de Género, encaminado a acelerar el progreso en lo referente a la participación de las mujeres en la consolidación de la paz, tiene por objeto aumentar la financiación para la consolidación de la paz con una perspectiva de género, ampliar el acceso de las mujeres a las categorías decisorias y mejorar la incorporación de las cuestiones de género en los análisis y la planificación. Mantengo mi compromiso de aplicar íntegramente el Plan de Acción de Siete Puntos y solicitaré que se realice un examen y se presente información actualizada sobre todos los elementos del Plan, a la luz de las reformas que he puesto en marcha, con la suficiente antelación al 20º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, a fin de realizar los cambios pertinentes para que el sistema de las Naciones Unidas pueda demostrar efectivamente los avances logrados en esa esfera.

28. Los jóvenes representan el futuro de la sociedad y son también parte esencial del presente. Si bien la experiencia de los jóvenes en materia de paz y conflictos es diversa, los conflictos pueden perturbar sus oportunidades educativas y laborales, lo que conduce a situaciones traumáticas y de desconfianza frente al Estado y la comunidad internacional. La mayoría de los jóvenes se oponen a la violencia, y algunos participan activamente en la consolidación y el sostenimiento de la paz a pesar de los riesgos que afrontan. Sin embargo, los jóvenes siguen estando infrarrepresentados en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles. Es hora de que se reconozca y se apoye la contribución de los jóvenes al sostenimiento de la paz. La agenda sobre los jóvenes y la paz y la seguridad brinda oportunidades para promover una actuación coherente por parte de las Naciones Unidas en apoyo de los jóvenes y de su contribución a la consolidación y el sostenimiento de la paz. Aguado con interés las recomendaciones del estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con los jóvenes y la paz y la seguridad, solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2250 (2015), así como las nuevas iniciativas de promoción de la agenda junto con los Estados Miembros.

III. Liderazgo, rendición de cuentas y capacidad para apoyar la consolidación y el sostenimiento de la paz

29. Tengo la determinación de mejorar el liderazgo, la rendición de cuentas y la capacidad en todo el sistema de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno, para que la Organización pueda ayudar lo más eficazmente posible a los Estados Miembros a sostener la paz. Para ello, será necesario poner en marcha

iniciativas que garanticen la continuidad de los programas, los directivos superiores y el personal de consolidación de la paz pertinentes, durante las distintas etapas de las actividades de las Naciones Unidas, a fin de mejorar la transición de las misiones, y fortalecer la capacidad del personal directivo superior de los equipos de las Naciones Unidas en los países para absorber las funciones de consolidación de la paz que correspondan tras la reducción de las misiones establecidas por el Consejo de Seguridad.

30. El marco de liderazgo a nivel de todo el sistema aprobado en 2017 pone de relieve mi determinación de mejorar el liderazgo en todo el sistema de las Naciones Unidas. Mi Estrategia para Todo el Sistema sobre la Paridad de Género tiene por objeto solucionar la falta de paridad en todos los niveles, en especial en los puestos de categoría superior, y mejorar la cultura institucional en lo que respecta al género.

31. Uno de los principales objetivos de las propuestas de reforma administrativa aprobadas por los Estados Miembros es descentralizar los procesos de toma de decisiones y acercarlos más a los lugares en que se aplicarán, de modo que los procesos de planificación y presupuestación respondan mejor a cada situación y ofrezcan una mayor rendición de cuentas. Pretendo empoderar a los jefes de los departamentos, oficinas, comisiones regionales y misiones sobre el terreno para que sus competencias relativas a la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales estén en consonancia con la responsabilidad delegada en ellos para la aplicación de los mandatos. El establecimiento de un vínculo más claro entre los recursos y los resultados servirá para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas. La capacidad de gestionar eficazmente los recursos frente a las necesidades urgentes, los riesgos emergentes y las necesidades operacionales existentes facilitará que la Organización preste un apoyo eficaz y oportuno al sostenimiento de la paz.

32. Mis propuestas sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se basan en mi convicción de que, para lograr la Agenda 2030, es preciso contar con una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países, que estén respaldados por coordinadores residentes empoderados, imparciales y competentes. Las propuestas también se fundamentan en los resultados de un examen independiente, llevado a cabo por el Overseas Development Institute, de las capacidades de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas para sostener la paz. En dicho examen, el Instituto concluyó que era preciso reforzar la capacidad de análisis de los conflictos o contextos, así como la capacidad para traducir esos análisis en programas que tuvieran más en cuenta los conflictos. Los coordinadores residentes deben asumir un papel integrador de las políticas relativas a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estar mejor preparados para trabajar en todo el espectro de actividades de desarrollo, humanitarias y de consolidación de la paz. Esto entraña comprender claramente los marcos normativos pertinentes de las Naciones Unidas y tener la capacidad de traducirlos en análisis, planes y programas a nivel de todo el sistema. En los entornos afectados por conflictos, los coordinadores residentes deberán velar por que los equipos de las Naciones Unidas en los países trabajen de forma integrada con las operaciones de paz de las Naciones Unidas, a fin de contribuir plenamente a mejorar la resiliencia y sostener la paz. En los contextos correspondientes, los coordinadores residentes, incluidos los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General, que desempeñan una función triple, deben recibir apoyo integrado de las entidades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz a fin de fomentar una respuesta integrada que tenga en cuenta los derechos humanos y la igualdad de género, y deben ser responsables de mejorar la colaboración interinstitucional a fin de ayudar a los actores nacionales a gestionar el riesgo, aumentar la resiliencia y promover sociedades pacíficas e inclusivas.

33. Es importante que quienes ocupen posiciones de liderazgo sobre el terreno reciban asistencia de la Sede, entre otras cosas, orientación, formación, capacidad de refuerzo y apoyo entre pares, así como la autoridad delegada para asumir riesgos calculados en apoyo de las prioridades nacionales. Los coordinadores residentes deben tener una serie de aptitudes diversas, como una gran capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación, en particular, en materia de planificación integrada, gestión de riesgos, cuestiones de género y derechos humanos, a fin de poder promover la coherencia de manera colaborativa. Asimismo, es importante que los coordinadores residentes tengan experiencia profesional en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y estén interesados en continuar su formación. En ese sentido, pienso promover la diversidad de experiencias entre todo el personal directivo superior de las Naciones Unidas en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y las cuestiones humanitarias, además de mejorar e incentivar debidamente la movilidad interinstitucional, sobre todo entre los tres pilares de las Naciones Unidas.

34. La necesidad de contar con un liderazgo colaborativo es especialmente evidente en los contextos de reducción de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Recomiendo que, en las fases de reducción, se determinen las capacidades del equipo de las Naciones Unidas en el país con respecto a las prioridades de consolidación de la paz, y que estas sean examinadas junto con los Estados Miembros en el marco de la Comisión de Consolidación de la Paz. Así ocurrió en Liberia, donde la evaluación de las capacidades con respecto a las prioridades descritas en el plan de consolidación de la paz de Liberia, realizada por el proyecto conjunto del PNUD, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos sobre las transiciones de las Naciones Unidas en el contexto de las misiones, puso en evidencia la necesidad de cuantiosas inversiones a través del equipo de las Naciones Unidas en el país para poder proseguir las iniciativas de consolidación de la paz. Un análisis amplio de las cuestiones de género y una planificación eficaz son también esenciales para que los avances en materia de igualdad de género no desaparezcan con la retirada de las operaciones de paz. Otro ejemplo de buenas prácticas a este respecto fue la planificación integrada de la transición que se llevó a cabo en Côte d'Ivoire. La planificación integrada en una fase temprana y durante todo el ciclo vital de una misión es fundamental. La capacidad de planificación se debe reforzar cuando y donde sea necesario.

35. Los equipos de las Naciones Unidas en los países o las misiones no siempre disponen de los conocimientos especializados necesarios. Los coordinadores residentes deben tener la posibilidad de aprovechar los conocimientos especializados y los activos de todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de garantizar un mejor cumplimiento de sus mandatos. Tomaré medidas para velar por que los coordinadores residentes puedan recurrir más fácilmente al asesoramiento de centros especializados en la Sede y en el plano regional. En mi informe sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, indiqué que, en el marco de la optimización de las estructuras regionales, la Organización velaría por que se incluyera un análisis más exhaustivo de las cuestiones regionales y transfronterizas en las fases de elaboración y examen de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que las comisiones regionales serían una parte integral de ese proceso. Las comisiones regionales también podrían contribuir al análisis integrado en el plano regional, así como brindar una plataforma para el diálogo intergubernamental. A mediano plazo, se deberían reestructurar los activos regionales de las Naciones Unidas a fin de simplificar y maximizar la repercusión de la presencia regional de la Organización con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en ese contexto, sostener la paz.

36. En el informe sobre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, también formulé propuestas para fortalecer las oficinas de los coordinadores residentes y velar por que las capacidades se ajustaran a las necesidades derivadas de las prioridades nacionales, sobre la base de las ventajas comparativas del sistema de las Naciones Unidas. Las iniciativas puestas en marcha por el sistema deben seguir guiándose por tres principios fundamentales: reforzar la titularidad nacional; diseñar respuestas que se ajusten al contexto de cada país; y garantizar resultados eficaces en materia de desarrollo sobre el terreno. Al examinar las especificidades de cada contexto, recomiendo que el personal de las oficinas de los coordinadores residentes o de la presencia integrada en los países desempeñe funciones de asesoramiento, además de labores de apoyo a la planificación y la coordinación, el seguimiento y la evaluación, y la financiación, de conformidad con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recomiendo que el Programa Conjunto sobre el Fomento de las Capacidades Nacionales para la Prevención de Conflictos, que en la actualidad cuenta con 40 asesores sobre paz y desarrollo desplegados en las oficinas de los coordinadores residentes, con el beneplácito de los Gobiernos correspondientes, sirva como modelo para poner a disposición esas nuevas capacidades ampliadas.

37. En el marco de mi propuesta de reestructuración del pilar de paz y seguridad, la estructura regional única brindará orientación y apoyo a los coordinadores residentes en los entornos sin misiones, en estrecha cooperación con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, cuya creación se propone, seguirán acogiendo a personal especializado en cuestiones electorales, apoyo a la mediación, asuntos militares, policía, estado de derecho, asuntos civiles, reforma del sector de la seguridad, actividades relativas a las minas y el desarme, desmovilización y reintegración. Ambos Departamentos seguirán respaldando también la incorporación de la perspectiva de género a través de sus capacidades en la materia, y trabajarán en estrecha colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Algunos ejemplos de mecanismos flexibles que permiten que los conocimientos especializados pertinentes estén disponibles en el momento oportuno son el Equipo de Reserva de Asesores Superiores sobre Mediación, la Junta Consultiva de Alto Nivel para la Mediación (establecida recientemente), la lista única de expertos electorales de las Naciones Unidas, los equipos interdisciplinarios enviados por el Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios del Estado de Derecho en Situaciones Posteriores a Conflictos y Otras Situaciones de Crisis, la Lista de Expertos en Respuesta a las Crisis del PNUD, los asesores regionales de ONU-Mujeres en relación con las mujeres y la paz y la seguridad, y las capacidades desplegadas en el marco del proyecto conjunto del PNUD, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos sobre las transiciones de las Naciones Unidas en el contexto de las misiones. Las tres misiones políticas especiales regionales de África Central, África Occidental y Asia Central, así como la presencia regional de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, también constituyen fuentes importantes de asesoramiento y apoyo a ese respecto. Aprovecharé las buenas prácticas existentes en cuanto a la provisión de conocimientos especializados adecuados y de capacidades de refuerzo a los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las operaciones de paz, con miras a atender las necesidades nacionales, entre otros medios, alentando a todas las entidades a trabajar en alianzas eficaces que abarquen los distintos pilares.

IV. Financiación de la consolidación de la paz

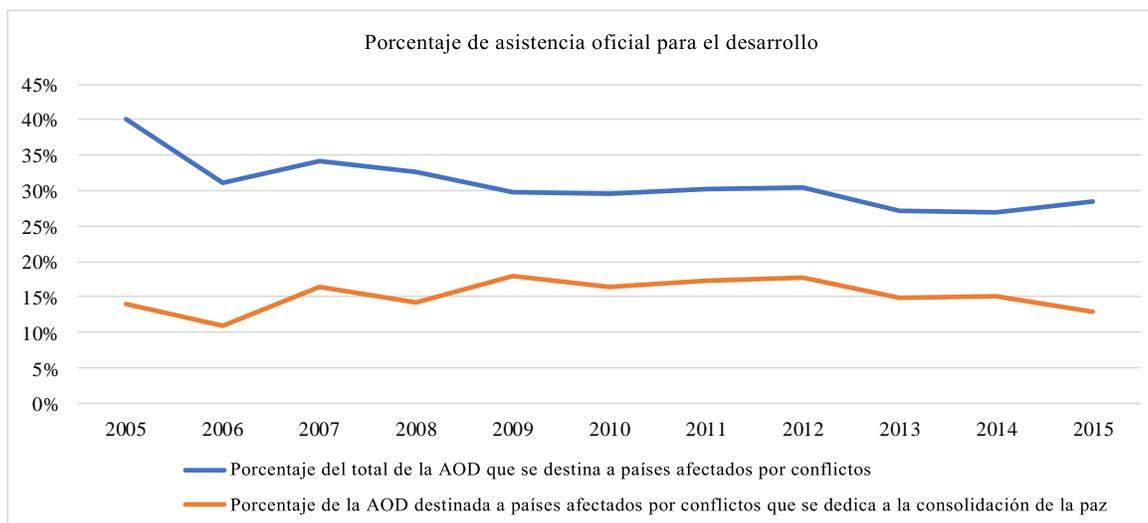
38. En ambas resoluciones, los Estados Miembros reconocieron la necesidad de que las actividades de consolidación de la paz realizadas por las Naciones Unidas, incluidas las de los equipos en los países y los componentes de consolidación de la paz de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, recibieran una financiación suficiente, previsible y continuada para hacer frente a problemas como la fragmentación en el sistema, la competencia por los recursos, la poca tolerancia al riesgo y la velocidad, la debilidad de los vínculos entre los análisis y la aplicación, y la falta de recursos específicos para afrontar los riesgos de los conflictos, incluso en contextos de transición.

39. La financiación de las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz debe examinarse en el contexto de todos los recursos financieros disponibles para los países afectados por conflictos violentos. Casi la mitad de las personas que viven en condiciones de extrema pobreza residen en países afectados por los conflictos y la fragilidad. A menos que se tomen medidas concertadas de aquí a 2030, se prevé que esa cifra alcance el 80% para 2035. La tendencia es desalentadora: el porcentaje de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a los países afectados por conflictos¹ se redujo del 40% en 2005 (44.600 millones de dólares²) al 28% en 2015 (41.400 millones de dólares). También ha disminuido la atención prestada a la consolidación de la paz en los países afectados por conflictos, que ha pasado de suponer el 18,0% de la AOD en 2009 al 13,0% en 2015 (véase la figura I). En cambio, según las estimaciones, las salidas netas de capital de los países afectados por conflictos alcanzaron los 53.000 millones de dólares en 2016. Cada año, menos del 2% de la AOD destinada a entornos afectados por conflictos se asignó a la promoción de la igualdad de género o a la atención de los derechos y las necesidades de las mujeres. La comunidad internacional debe lograr que la financiación para el desarrollo sirva a los países afectados por conflictos. Por consiguiente, aliento a los Estados Miembros a que ayuden a los Gobiernos a formular y financiar sus planes nacionales de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cuanto a las Naciones Unidas, como destacó en mi informe sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Organización tomará medidas para aumentar su capacidad con el fin de apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para financiar los Objetivos.

¹ Países en los que hay una misión política especial o una operación multidimensional de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, o que pueden optar a financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, o que ya la reciben, en septiembre de 2017.

² Precios constantes en 2015.

Figura I
Asistencia oficial para el desarrollo destinada a países afectados por conflictos, 2005-2015



Fuente: Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, información basada en el Sistema de Notificación de los Países Acreedores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), OECD.Stat.

40. Como he señalado en repetidas ocasiones desde que asumí el cargo, el costo de las actividades de respuesta frente a las crisis ha pasado a ser insosteniblemente elevado: en el último decenio la comunidad internacional gastó 233.000 millones de dólares en iniciativas de respuesta humanitaria, mantenimiento de la paz y costos relacionados con los refugiados en los países donantes. Según el estudio conjunto realizado por las Naciones Unidas y el Banco Mundial, titulado *Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict*, se estima que con una prevención efectiva los países afectados y la comunidad internacional podrían ahorrar en conjunto entre 5.000 y 70.000 millones de dólares al año. Merece la pena invertir en actividades de prevención porque contribuyen a salvar vidas, ahorrar dinero y proteger los avances logrados en materia de desarrollo. No obstante, las Naciones Unidas no disponen de los recursos necesarios para ayudar a los Estados Miembros a prevenir los conflictos violentos. Por ejemplo, según los informes disponibles sobre la cuestión, en 2015 y 2016 los recursos financieros asignados a un total de 15 fondos fiduciarios y programas mundiales de las Naciones Unidas, con base en la Sede y relacionados con la paz, ascendieron a unos 200 millones de dólares, una cifra muy inferior a la necesaria.

41. En contextos donde hay operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas, se han logrado avances notables en la asignación de recursos de los presupuestos prorrateados de las misiones de mantenimiento de la paz a las actividades programáticas encomendadas para apoyar la consolidación de la paz. En la actualidad, ese apoyo asciende a unos 250 millones de dólares cada año, de los cuales 180 millones se destinan a actividades relativas a las minas y el resto a iniciativas como la reducción de la violencia comunitaria y la promoción del estado de derecho. Esas actividades son ejecutadas directamente por las misiones de mantenimiento de la paz y otros asociados en función de sus ventajas comparativas. Celebro que en los presupuestos de mantenimiento de la paz se haya asignado una partida a las actividades programáticas, pues representa una valiosa ayuda a la consolidación de la paz.

42. A pesar de esos avances, sigue habiendo deficiencias considerables en los recursos y las capacidades disponibles para cumplir los objetivos de consolidación de la paz incluidos en los mandatos de las misiones y responder a las necesidades nacionales más amplias a ese respecto. En 2016, según una evaluación de la recuperación y la consolidación de la paz en la República Centroafricana, el costo estimado de las actividades de consolidación de la paz y recuperación entre 2017 y 2021 ascendía a unos 3.200 millones de dólares, y en noviembre de 2016 los donantes habían prometido 2.200 millones de dólares. En Liberia, en el contexto de la reducción de la UNMIL, la estimación financiera para la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país en apoyo del plan nacional de consolidación de la paz durante un período de dos años asciende a 130 millones de dólares, y en diciembre de 2017 el Fondo para la Consolidación de la Paz había prometido 10 millones de dólares.

43. Una buena práctica que ha surgido recientemente consiste en crear fondos mancomunados a nivel nacional para apoyar al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, vinculados al plan nacional de consolidación de la paz y respaldados por la Comisión de Consolidación de la Paz y el apoyo catalítico inicial del Fondo para la Consolidación de la Paz. Los fondos mancomunados han demostrado su utilidad en lo que respecta al aumento de la coherencia y la coordinación, la ampliación de la base de contribuyentes, la mejora de la gestión y la consideración de los riesgos, el empoderamiento de los coordinadores residentes y la incentivación a la colaboración, en particular entre los pilares de las Naciones Unidas, con el consiguiente fomento de una programación integrada. Esos fondos resultan especialmente útiles en la etapa previa a la reducción de las misiones. Los fondos mancomunados deberían fundamentarse en un análisis en el plano nacional, dirigido por los propios países, de las necesidades de recursos relativas a la consolidación de la paz y del total de recursos financieros disponibles, incluidos los recursos nacionales. Aliento al personal directivo superior de las Naciones Unidas a que determine las necesidades de recursos en materia de consolidación de la paz, sobre la base de un análisis coordinado y unificado de los riesgos, y establezca un fondo mancomunado específico para cada país en apoyo del Marco. Las corrientes financieras fragmentadas también pueden vincularse a las actividades de planificación y programación a través de plataformas en los países. Por ejemplo, el Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia, que recibe apoyo del Banco Mundial y las Naciones Unidas, une a la comunidad internacional y a los interlocutores somalíes en la rendición de cuentas mutua, a través de una estructura conjunta de gobernanza y secretaría que supervisa distintos fondos.

44. Si bien el apoyo financiero a las actividades de consolidación de la paz es indispensable, la contribución de recursos en especie también puede ser muy positiva. La Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur ha adoptado enfoques integrados en relación con la paz y el desarrollo en Burundi, el Chad, Haití, Sierra Leona, Somalia y Timor-Leste, con el apoyo del PNUD, los Voluntarios de las Naciones Unidas y otros asociados como la Cámara Islámica de Comercio, Industria y Mercado de Productos Básicos. Animo al personal directivo superior de las Naciones Unidas a respaldar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en la esfera de la consolidación de la paz.

45. A nivel de la Sede, resulta esencial que se disponga de una financiación suficiente, previsible y sostenida para apoyar las iniciativas de consolidación de la paz en el plano nacional. Si bien los recursos complementarios son importantes, también hacen que aumenten los costos de transacción, la fragmentación, la competición y la superposición de esfuerzos. Aun así, en los últimos 15 años, las contribuciones para fines específicos han crecido seis veces más rápido que las contribuciones básicas hechas a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para

el desarrollo, de forma que los recursos ordinarios han pasado a representar tan solo un 15% del total. Para responder a ese desafío, he propuesto a los Estados Miembros concertar un pacto de financiación a fin de estudiar las alternativas que podrían contribuir a mejorar la calidad y la previsibilidad de los recursos asignados a las Naciones Unidas, a cambio de una mayor eficacia, transparencia y rendición de cuentas sobre los resultados a nivel de todo el sistema.

46. A fin de ayudar a resolver los problemas de fragmentación y competición entre los distintos instrumentos de financiación y mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia, también tengo previsto crear un tablero de financiación para la consolidación de la paz. Ese tablero servirá para catalogar los instrumentos existentes, incluida la información sobre su capitalización, sus reglas y procedimientos, sus estructuras de gobernanza y sus esferas de intervención. El tablero permitirá que el Comité Ejecutivo, los mecanismos de coordinación interinstitucional competentes y el personal directivo superior, incluso sobre el terreno, conozcan los recursos disponibles en todo el mundo para la consolidación de la paz, y promoverá un mayor ajuste estratégico de la financiación. Asimismo, permitirá hacer un seguimiento más preciso de los compromisos contraídos por la Organización, como, por ejemplo, velar por que el 15% de la financiación en esa esfera se destine a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo principal. Seguiré promoviendo una mayor coordinación entre esos instrumentos de financiación, por ejemplo, a través de evaluaciones conjuntas e iniciativas comunes.

47. El Fondo para la Consolidación de la Paz es un instrumento oportuno, catalítico y tolerante al riesgo y un medio fundamental para la prevención, a medida que las Naciones Unidas refuerzan sus iniciativas para aumentar la resiliencia e impulsar, a mayor escala, la adopción de medidas integradas. El Fondo ha ayudado a los asociados nacionales y a los equipos de las Naciones Unidas en los países a responder de forma estratégica a las necesidades en materia de consolidación de la paz, ha respaldado las transiciones de contextos con misiones a contextos sin ellas, y ha facilitado la armonización con las instituciones financieras internacionales y otros asociados. Por consiguiente, debe seguir reforzándose la función del Fondo como catalizador financiero para la consolidación de la paz. A nivel de los países, las inversiones del Fondo se deben aprovechar para maximizar las inversiones de otros participantes. En la República Democrática del Congo, una contribución inicial del Fondo en pro de la estabilización, por valor de 12 millones de dólares, se duplicó con creces gracias a las contribuciones adicionales de los donantes. En Sri Lanka, una inversión inicial realizada por el Fondo por valor de 12 millones de dólares movilizó el apoyo de otros cinco donantes que financiaron el plan prioritario para la consolidación de la paz, cuyo valor ascendía a 82 millones de dólares. La previsión financiera para el Fondo, sobre la base de las necesidades determinadas por los países en diversas esferas, como la prestación de apoyo a las transiciones, la participación del sector privado, las iniciativas transfronterizas y regionales, y una iniciativa relativa al género y los jóvenes, cifra el total de necesidades estimadas para el Fondo en 500 millones de dólares cada año. En consecuencia, reitero mi llamamiento para lograr un “salto cuantitativo” en las contribuciones al Fondo, que deberían ser de uso general y realizarse a más largo plazo, a fin de garantizar una financiación flexible y previsible.

48. Uno de los objetivos principales de mi Plan de Acción de Siete Puntos para la Consolidación de la Paz con una Perspectiva de Género es destinar al menos un 15% de todos los fondos gestionados por las Naciones Unidas a proyectos de consolidación de la paz encaminados a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Este objetivo se ha promovido a través de instrumentos específicos, como el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, y a través de asignaciones específicas de los fondos fiduciarios de cada país, como el Fondo Conjunto para la

Paz de Myanmar y el Fondo de Coherencia para la Estabilización de la República Democrática del Congo, que han implantado la meta del 15%. El Fondo para la Consolidación de la Paz alcanzó el 19,2% en 2016, y aumentó la meta al 30% en su plan de actividades para el período 2017-2019. Solicito que todos los mecanismos de financiación de las Naciones Unidas que prestan apoyo a los proyectos de consolidación de la paz alcancen y superen la meta fijada del 15%, y que los Estados Miembros contribuyan expresamente a esta esfera, en la que los recursos escasean, pero la repercusión es enorme.

49. En ambas resoluciones, se me solicitó que presentara opciones para aumentar, reestructurar y priorizar mejor los fondos destinados a las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, incluso mediante cuotas y contribuciones voluntarias, a fin de que las examinaran los Estados Miembros. A continuación se describen las distintas opciones:

a) **Recursos voluntarios.** En la Secretaría, hay una serie de fondos fiduciarios gestionados desde la Sede que están inactivos y no se utilizan. A fin de contribuir a la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, exhorto a los donantes a que acepten asignar a dicho Fondo los saldos restantes de cualquier fondo fiduciario gestionado desde la Sede que haya permanecido inactivo durante al menos dos años;

b) **Cuotas.** Las cuotas permitirían que la financiación de la consolidación de la paz fuera más previsible y sostenible, y reducirían los costos asociados a la movilización de recursos voluntarios. Cabe destacar que el uso de cuotas enviaría un mensaje claro en lo que respecta al compromiso de todos los Estados Miembros con la consolidación y el sostenimiento de la paz;

c) **Cuotas durante las fases de reducción de las misiones.** Las fases de transición y reducción de las misiones son dos etapas absolutamente críticas en las que las inversiones realizadas a lo largo de los años por las autoridades nacionales y sus asociados internacionales para sostener la paz pueden conservarse o perderse en cuestión de meses. Tras la reducción de las misiones, los equipos de las Naciones Unidas en los países a menudo se enfrentan a un “abismo financiero” en lo que respecta al apoyo de las actividades de consolidación de la paz. En el caso de Liberia, la estimación financiera del apoyo al plan de consolidación de la paz asciende a 65 millones de dólares al año para un período de dos años, lo que equivale para cada año a aproximadamente el 55% del presupuesto del último ejercicio completo de la UNMIL, que ascendió a 116,95 millones de dólares. En reconocimiento de la necesidad de contar con una transición bien gestionada y dotada de recursos suficientes, exhorto a los principales contribuyentes a los presupuestos de mantenimiento de la paz a que se comprometan a aportar, con carácter voluntario, el equivalente del 15% del presupuesto del último ejercicio completo de una misión de mantenimiento de la paz que se encuentre en fase de reducción, a fin de contribuir a las actividades de consolidación de la paz a través de los proyectos en curso o del fondo mancomunado a nivel nacional, gestionado por la oficina del coordinador residente, cada año durante un período de dos años tras la conclusión del mandato de la misión;

d) **Cuotas no utilizadas.** En ocasiones, las misiones de mantenimiento de la paz disponen de saldos no comprometidos al final del ejercicio económico. Al cierre del ejercicio 2015/16, ese monto ascendía a 279 millones de dólares y fue acreditado a los Estados Miembros en concepto de fondos no gastados. Exhorto a los Estados Miembros a que se comprometan, con carácter voluntario, a destinar los fondos no utilizados del presupuesto de mantenimiento de la paz al Fondo para la Consolidación de la Paz;

e) **Cuotas para el Fondo para la Consolidación de la Paz.** En su informe, el Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz recomendó que la Asamblea General considerara la posibilidad de adoptar medidas para asegurar que todos los años se destinara al Fondo una financiación básica de 100 millones de dólares o (si este fuera mayor) aproximadamente un 1% simbólico del valor del total de los presupuestos de las Naciones Unidas para las operaciones de paz (misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales en su conjunto) con cargo a las cuotas del presupuesto de las Naciones Unidas. Las cuotas deberían proporcionarse de forma tal que se garantice la supervisión necesaria, sin menoscabar la ventaja comparativa del Fondo como fondo mancomunado rápido, flexible, disponible y para fines generales, que funcione con arreglo a un mandato aprobado por la Asamblea General. Exhorto a los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de destinar al Fondo cuotas por valor de 100 millones de dólares o un 1% simbólico del costo total anual de las operaciones de paz;

f) **Reinversión de las economías realizadas en los presupuestos prorrateados.** Si las necesidades financieras generales para las operaciones de mantenimiento de la paz son inferiores a las previstas, parte de la diferencia debería reinvertirse en actividades de consolidación de la paz. Cuando en un ejercicio el total de los recursos aprobados para las operaciones de mantenimiento de la paz sea inferior al del ejercicio anterior, exhorto a los Estados Miembros a que acepten que se prorratee entre ellos el equivalente al 15% de la diferencia total con respecto a los recursos aprobados a fin de financiar el Fondo para la Consolidación de la Paz;

g) **Diversificación de los recursos disponibles.** Estoy contemplando la posibilidad de aplicar soluciones de financiación innovadoras en la esfera de la consolidación de la paz, como, por ejemplo, las contribuciones de particulares, fundaciones y organizaciones confesionales, la emisión de bonos, la generación de ingresos mediante tasas e impuestos, las alianzas con el sector empresarial y la financiación combinada. Ya existen algunos ejemplos prometedores, como los bonos de impacto social para sufragar los centros de rehabilitación en Malí, las alianzas con el sector empresarial para sostener la paz en Nigeria y Sudán del Sur, y las iniciativas de consolidación de la paz financiadas colectivamente.

50. Las Naciones Unidas movilizan cada año más de 250 millones de dólares procedentes de asociados del sector empresarial, y están colaborando con el sector privado en la creación de directrices de inversión, así como en una gran variedad de cuestiones de otro tipo en el marco del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Acojo con satisfacción las iniciativas emprendidas recientemente para reforzar las alianzas en pro de la consolidación de la paz. En 2017, se celebró en Colombia la cuarta conferencia anual de Empresas por la Paz. Colombia será un caso en que se pondrá a prueba el sistema de financiación combinada utilizando fondos para subvenciones con objeto de impulsar la financiación de la consolidación de la paz. En Liberia, las empresas respaldaron el diseño de una iniciativa para reducir los conflictos ligados a las concesiones y aportaron fondos para ello. Aliento al sistema de las Naciones Unidas a que siga creando alianzas con el sector privado y la comunidad de inversores a fin de aumentar la participación de las empresas en la consolidación de la paz, establezca directrices de inversión que tengan en cuenta los conflictos, y estudie posibles formas de contribuir a las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Estas labores deberían llevarse a cabo de conformidad con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Puesta en Práctica del Marco de las Naciones Unidas para “Proteger, Respetar y Remediar”.

51. Con miras a respaldar las iniciativas en curso, el Fondo para la Consolidación de la Paz, en estrecha colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, asumirá una función estratégica de movilización de recursos

en aras de una financiación previsible y sostenible de la consolidación de la paz. Esa labor consistirá, entre otras cosas, en estudiar las oportunidades de recibir contribuciones del sector privado, a través de medios tradicionales, así como la posibilidad de utilizar alianzas y métodos de financiación innovadores. Esa función se realizará en coordinación con el laboratorio de financiación innovadora del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El Fondo estudiará la posibilidad de crear un mecanismo de donaciones en línea, la utilización de sitios web de financiación colectiva y el establecimiento de alianzas con las empresas a fin de impulsar la recaudación voluntaria de tasas aplicadas a sus productos o servicios.

52. Aliento también a los Estados Miembros a que estudien medios innovadores para financiar las actividades de consolidación de la paz, por ejemplo, a través de la emisión de bonos de impacto social para la consolidación de la paz, la aplicación voluntaria de un impuesto al comercio de (determinadas) armas, o la donación a las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz de los ingresos en concepto de multas impuestas a las empresas de la industria armamentística.

V. Alianzas para la consolidación y el sostenimiento de la paz

53. Como reconocieron los Estados Miembros en las resoluciones, para sostener la paz es esencial contar con un ecosistema de asociados que presten apoyo a los Gobiernos. Las organizaciones regionales y subregionales desempeñan un papel fundamental en el arreglo pacífico de controversias, por ejemplo, a través de las iniciativas de diplomacia preventiva, las medidas de fomento de la confianza y mediación, la prevención del extremismo violento y las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz. Asimismo, comparten sus conocimientos, su capacidad analítica y sus sólidas redes locales. Entre las iniciativas africanas puestas en marcha en la esfera de la consolidación de la paz se incluyen, por ejemplo, la política de la Unión Africana sobre la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos y la Iniciativa para la Solidaridad Africana. En 2017, se firmó un Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y, posteriormente, la Comisión de la Unión Africana y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz aprobaron un memorando de entendimiento.

54. Por conducto de la Comisión de Consolidación de la Paz, los Estados Miembros han aumentado la colaboración con las organizaciones regionales y subregionales en el Sahel, África Central, la región de los Grandes Lagos y Gambia, entre otros. Aliento a la Comisión a que siga celebrando reuniones periódicas con organizaciones regionales y subregionales en torno a cuestiones regionales y específicas de determinados países.

55. Las Naciones Unidas participan habitualmente en actividades conjuntas de análisis, planificación e intercambio de información con organizaciones regionales, así como a través de colaboraciones directas. Asimismo, la Organización ha aumentado la cantidad de oficinas de enlace con los asociados regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. El nuevo pilar de paz y seguridad propuesto seguirá dando prioridad a esas alianzas estratégicas y velará por que las misiones políticas especiales desplegadas a nivel regional en África Central, África Occidental y Asia Central sigan manteniendo periódicamente diálogos temáticos intergubernamentales con las organizaciones regionales y subregionales y reforzando las actividades conjuntas de análisis y planificación en apoyo del sostenimiento de la paz. Animo a colaborar, a nivel de todo el sistema, con las organizaciones regionales y subregionales en materia de consolidación y

sostenimiento de la paz, haciendo especial hincapié en celebrar diálogos periódicos, promover el intercambio de información, mejorar la coordinación y adoptar enfoques y medidas de forma conjunta, sobre la base de las ventajas comparativas.

56. El sostenimiento de la paz exige una colaboración mucho más estrecha entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Tengo la determinación de seguir desarrollando las alianzas entre la Organización y el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales. Las Naciones Unidas ya han logrado importantes avances en su alianza con el Banco Mundial, aprovechando la complementariedad entre la capacidad de ejecución, las operaciones de seguridad, la amplia presencia sobre el terreno y los marcos normativos de la Organización, por un lado, y los considerables recursos financieros y los conocimientos técnicos especializados del Banco Mundial, por otro. Esto se enmarca en un contexto de grandes inversiones por parte del Banco Mundial en los países afectados por conflictos, ya que la ventanilla de financiación de la Asociación Internacional de Fomento duplicó su asignación a los países afectados por conflictos violentos, que ascendió a 14.400 millones de dólares para el período 2017-2020.

57. En abril de 2017, el Presidente del Banco Mundial y yo firmamos el Marco de Asociación de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para las Situaciones Afectadas por Crisis, en virtud del cual las dos instituciones se comprometen conjuntamente a determinar y reducir los riesgos críticos multidimensionales de las crisis y a prevenir los conflictos violentos. Sobre la base de ese marco, trabajaré con el Presidente del Banco Mundial para asegurar la aplicación y el funcionamiento del marco de asociación para los países afectados por las crisis, entre otros medios, examinando medidas de seguimiento apropiadas del estudio conjunto de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, titulado *Pathways for Peace*. El marco de asociación sigue abierto a la participación de otras instituciones financieras internacionales.

58. Los proyectos piloto puestos en marcha a nivel de los países sugieren que una asociación institucionalizada entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial tiene el poder de movilizar importantes flujos financieros a favor de la consolidación y el sostenimiento de la paz. En el Yemen, con apoyo del fondo fiduciario de la asociación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial, se envió un funcionario del Banco Mundial a la Oficina de mi Enviado Especial para el Yemen a fin de asegurar una colaboración constante con el Banco. La Asociación Internacional de Fomento destinó una suma de 819 millones de dólares a instituciones del Yemen y a las capacidades nacionales y de apoyo comunitario puestas en marcha por el PNUD, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud. En la República Centroafricana, Somalia y el Yemen, se están probando distintas metodologías para llevar a cabo actividades conjuntas de análisis y planificación con los agentes humanitarios, de paz y de desarrollo, incluido el Banco Mundial. Esa colaboración también será necesaria en situaciones como la del Sahel, a fin de promover la resiliencia y el desarrollo sostenible y reforzar la capacidad local para utilizar la financiación del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo.

59. La participación de las Naciones Unidas a nivel comunitario constituye otro factor fundamental del sostenimiento de la paz. Tanto para consolidar la paz como para prevenir el extremismo violento y dar respuesta a las condiciones que propician el terrorismo, es fundamental adoptar enfoques participativos que involucren a la sociedad civil y las comunidades locales. Esto ya se está aplicando de diversas maneras y en distintos contextos, pero debería hacerse de forma constante y sistemática. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está diseñando un marco de participación comunitaria, que actualmente se está poniendo a prueba en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. En Malawi, las Naciones Unidas han contribuido a prevenir los conflictos en el plano local a través de una red de jóvenes

y mujeres capacitados en materia de consolidación de la paz, que han actuado como mediadores en sus comunidades en conflictos relativos a las tierras, conflictos familiares y cuestiones relacionadas con la violencia por razón de género. Recomiendo que todos los equipos en los países y las operaciones de paz de las Naciones Unidas elaboren estrategias de participación comunitaria, en consulta con los interesados nacionales y locales, en especial los grupos de jóvenes y de mujeres, y que esas estrategias se compartan, vigilen y examinen junto con los agentes locales.

60. Celebro que la Comisión de Consolidación de la Paz haya incluido en sus consultas a la sociedad civil, en especial a organizaciones de la sociedad civil ubicadas sobre el terreno, como parte de la mejora de sus métodos de trabajo. Ahora es práctica habitual incluir a esas organizaciones en las reuniones de las configuraciones encargadas de los países y en las visitas de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz a los países. De ese modo, la Comisión también cumple su función de servir de enlace ante el Consejo de Seguridad en lo que respecta al análisis y las experiencias de la sociedad civil.

61. La colaboración de las Naciones Unidas con las organizaciones de la sociedad civil en el plano nacional adopta múltiples formas: creación de la capacidad, intercambio de buenas prácticas, creación de herramientas prácticas, fomento de un entorno propicio para una sociedad civil robusta y participación activa en las actividades de análisis, planificación, programación y seguimiento, y evaluación. Las Naciones Unidas han preparado una serie de orientaciones para colaborar con la sociedad civil en el contexto de las misiones. En consulta con la sociedad civil, se desarrollarán orientaciones sobre la colaboración con ella, a nivel de todo el sistema, para sostener la paz.

62. Desde 2016, en el marco de sus iniciativas de promoción de las cuestiones de género y la juventud, el Fondo para la Consolidación de la Paz ha prestado apoyo a entidades de las Naciones Unidas y a organizaciones de la sociedad civil como beneficiarias directas de financiación, a través de proyectos por un valor total de 40 millones de dólares. Además, en todos los proyectos se destina aproximadamente el 40% de la financiación a las organizaciones locales de la sociedad civil, en calidad de asociados en la ejecución. El Fondo para la Consolidación de la Paz también colabora con esas organizaciones para diseñar programas, por ejemplo, en Madagascar y el Níger, y para llevar a cabo tareas de seguimiento y evaluación a nivel de la comunidad en el Níger, Papua Nueva Guinea y Sri Lanka. Animo a que se pongan en marcha iniciativas que permitan a las organizaciones de la sociedad civil recibir financiación directa para llevar a cabo actividades de consolidación de la paz y a que se destine un porcentaje determinado de esa financiación a las labores realizadas por organizaciones locales de la sociedad civil.

63. Las ventanillas de financiación de las Naciones Unidas para las organizaciones de la sociedad civil deberían estar abiertas también a las organizaciones de jóvenes. Aliento a la comunidad internacional a que aproveche el potencial de las organizaciones juveniles en la esfera de la consolidación de la paz, entre otros medios, mejorando su acceso a la financiación, la prestación de apoyo técnico y la creación de capacidad y facilitando un espacio para que los jóvenes participen en las labores de programación. Resulta imperioso crear un entorno propicio para que las organizaciones juveniles y los expertos internos interactúen con los jóvenes. Solicito que los dos Departamentos propuestos, a saber, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, y los organismos, fondos y programas pertinentes aseguren la capacidad necesaria para impulsar la participación de los jóvenes en las actividades de consolidación de la paz. El estudio sobre los progresos logrados en relación con los jóvenes, la paz y la seguridad, encomendado por el Consejo de Seguridad en su resolución [2250 \(2015\)](#), ofrecerá recomendaciones más específicas para incluir a los jóvenes.

64. Las redes y organizaciones de mujeres también pueden contribuir de forma significativa al liderazgo y la participación de las mujeres en la prevención de conflictos y a la sostenibilidad de las iniciativas de base dirigidas por mujeres en pro de la consolidación de la paz. La participación de las mujeres mejora los esfuerzos de prevención y la situación general de la seguridad, en especial en lo que respecta a cuestiones como la prevención del extremismo violento. Las cabañas de paz para mujeres en Liberia, por ejemplo, que cuentan con el apoyo de organizaciones locales de mujeres y de ONU-Mujeres y están financiadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz, desempeñan un papel muy eficaz en la mediación en conflictos de pequeña escala antes de que conduzcan a la violencia y en la rendición de cuentas de los servicios de seguridad del Estado. En Burundi, Jordania, Colombia y las Islas Salomón, el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria está brindando recursos esenciales a las organizaciones de mujeres para respaldar los esfuerzos de mediación a nivel comunitario, la prevención y la resiliencia, y la aplicación de los acuerdos de paz. El Fondo, que es el único que apoya específicamente las labores de prevención y respuesta llevadas a cabo por organizaciones de mujeres, ya ha demostrado la repercusión exponencial de cada dólar invertido en prevención a través del apoyo a las capacidades de las mujeres.

VI. Conclusión

65. Cada una de las propuestas que he presentado a los Estados Miembros acerca de la reforma del pilar de paz y seguridad, el nuevo posicionamiento del sistema para el desarrollo y el cambio del paradigma de gestión tiene su propia lógica, justificación y trayectoria legislativa. De aprobarse, contribuirán considerablemente a mejorar la eficacia del apoyo prestado por la Organización a los Estados Miembros para prevenir los conflictos y sostener la paz. En el presente informe, he expuesto a grandes rasgos los importantes progresos logrados y he aprovechado las reformas propuestas para establecer nuevos cambios específicos a fin de que las Naciones Unidas no pierdan de vista los vínculos que existen entre sus iniciativas de paz, desarrollo, derechos humanos y asuntos humanitarios. Algunos de esos cambios están sujetos a la aprobación de los Estados Miembros, mientras que otros los he introducido bajo mi propia responsabilidad.

66. El sostenimiento de la paz es, en primer lugar, responsabilidad de los Estados Miembros. La idea de un sistema de las Naciones Unidas que esté mejor orientado a la prevención, los derechos humanos y el desarrollo sostenible será posible si los Estados Miembros en su conjunto entienden que esas cuestiones se refuerzan mutuamente, afirman la soberanía y responden a los intereses nacionales. Es una lección que las Naciones Unidas han aprendido en numerosas ocasiones. La importancia de la voluntad política de sostener la paz sigue siendo inestimable.